



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina"**

RESOLUCIÓN N° 698/2023-CI

SALTA, 03 de octubre de 2023

Expte.: 16.103/23

VISTO:

La Nota N° 2180/23, presentada por la Dra. Sosa, Marcela Beatriz – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2758/0, mediante la cual solicita una ayuda económica para solventar gastos de la realización de la Conferencia **"Ellas también escriben teatro: alteridad en la dramaturgia femenina española (Paloma Pedrero, Irma Correa y María Velasco)"**, a cargo del Dr. Carlos Brito Díaz, de la Universidad de La Laguna (Tenerife, Islas Canarias), y;

CONSIDERANDO:

Que anteriormente, la Dra. Sosa por Nota N° 1872/23 solicitó autorización para destinar parte del Subsidio de Apoyo de Investigación – Año 2023, a gastos de pasaje y/o alojamiento del Dr. Brito Díaz, y por considerarse que los fondos otorgados por este Consejo están destinados a cubrir gastos de funcionamiento del Proyecto de Investigación, y actividades de los Integrantes, de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99, y sus modificatorias por Res. CS N° 222/12 y Res. R-N° 0734-2020 (convalidada por Res. CS N° 172/20); se resolvió mediante Res. N° 096/23-CCI no hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Sosa, aconsejándose la solicitud de una ayuda económica a tal efecto.

Que habiendo solicitado la ayuda económica, la Dra. Sosa informa que los fondos se destinarán a gastos de pasaje y/o alojamiento del Dr. Brito Díaz.

Que se adjunta el Aval Académico de la Facultad de Humanidades, otorgado mediante Res. H N° 1623/23.

Que se remarca la importancia de la problemática tematizada en la última dramaturgia hispánica, que aborda la alteridad (en sus múltiples derivaciones e interrelaciones: el racismo, las migraciones, la violencia de género...) con obras



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 -- 40 años de democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN N° 698/2023-CI

como Cachorros de negro mirar (2001) de Paloma Pedrero, Friday (2010) de Irma Correa, y Si en el árbol un burka (2016).

Que, es política de este Consejo apoyar las actividades académicas que realizan los Docentes-Investigadores de la Universidad Nacional de Salta, así como ofrecer las herramientas que permitan el constante desarrollo y formación de la comunidad universitaria.

Que mediante Res. N° 004/23-CCI se establece el monto máximo de las ayudas económicas a otorgarse para la realización de eventos científicos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 096/23 de fecha 31 de octubre de 2023,

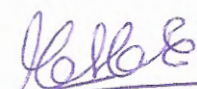
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(Ad Referéndum del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una ayuda económica a la Dra. Sosa, Marcela Beatriz – DNI N° 13.701.471, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2758/0, de hasta \$50.000 (pesos, cincuenta mil), en concordancia con lo establecido por Res. N° 004/23-CCI, para solventar los gastos de la Conferencia "**Ellas también escriben teatro: alteridad en la dramaturgia femenina española (Paloma Pedrero, Irma Correa y María Velasco)**", a cargo del Dr. Carlos Brito Díaz, de la Universidad de La Laguna (Tenerife, Islas Canarias).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ANGELO ALEJANDRO RUIZ
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa